

CONSTRUCCIONES BERMEO
GARCIA Y GARCIA BEGA&GARCIA
CIA.LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
N° 001-CAT-2019

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de Construcciones Bermeo García y García Bega&García, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Lectura del acta anterior.
4. Conocer y aprobar los balances del periodo fiscal 2018.
5. Clausura.

1. CONSTATACION DEL QUORUM.- por secretaría se constata el quórum con la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ BERMEO MENESES XAVIER ERNESTO con número de cedula 2100193230, representando a ciento treinta y dos (132) acciones de un dólar cada una.
- ❖ GARCIA FONSECA PABLO TARQUINO con número de cedula 1500356694, representando a ciento treinta y seis (136) acciones de un dólar cada una.
- ❖ GARCIA SUAREZ BRYAN FERNANDO con número de cedula 2100395728, representando a ciento treinta y dos (132) de un dólar cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- el señor Bermeo Meneses Xavier Ernesto en calidad de Presidente de Empresa, da la bienvenida a los accionistas y pide la colaboración de todos para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras y contando con el quórum reglamentario declara inaugurada la Junta General siendo las 19H00.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se realiza la lectura del acta anterior de Junta General de Accionistas; la cual es aprobada por unanimidad.

4. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL PERIODO FISCAL 2018.- en este punto toma la palabra el señor García Fonseca Pablo Tarquino Gerente de la Empresa quien manifiesta a los accionistas que durante el periodo fiscal 2018 se ha venido realizando declaraciones en cero; así mismo se informa que se ha postulado para algunos procesos de contratación, pero que aún no se han aprobado.

5. CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara clausurada la Junta, siendo las 20H30; para constancia suscriben todos los Accionistas presentes.



BERMEO MENESES XAVIER ERNESTO
C.C. 2100193230



GARCÍA FONSECA PABLO TARQUINO
C.C. 1500356694



GARCÍA SUAREZ BRYAN FERNANDO
2100395728